



AREA DELIMITACION SECTOR

A- Con asignación de uso terciario TER 2-B	12.835,43m2	
Con asignación de uso espacios libres de uso privado	1.477,32m2	14.312,75 m2
B- Con asignación de uso espacios libres de uso público		3.278,50 m2
C- Red Viaria		
C1.- En linde con Area PS4-8		
a.- Calle peatonal urbanizada por CIVISA en P.E.R.I. PS4-8 y propiedad Municipal	900,00m2	
b.- En resto calle peatonal hasta carretera Avenida de Las Gaviotas	802,00m2	
C2.- Entre delimitación de parcela y carretera Avenida de Las Gaviotas	3.604,40m2	
C3.- Carretera NAZARET-OLIVA En avenida de Las Gaviotas	1.545,00m2	6.851,40 m2

TOTAL AREA DELIMITACION SECTOR 24.442,65 m2

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente plano fue aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de fecha 9 de Julio de 1.998.
 Valencia a 22 de septiembre de 1.998
 EL SECRETARIO GENERAL,
 P.D.



MODIFICACION PUNTUAL DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
 1- PLANOS DE INFORMACION

SITUACION Sector delimitado por Avda. de Las Gaviotas Línea Marítimo Terrestre Area PS4-8 (CIVISA) y Area PS3-8	PROMOTOR COMPAÑIA VALENCIANA DE VIVIENDAS S.A.	1-4
---	--	-----

CALIFICACION DEL SUELO Y ESTRUCTURA URBANA SEGUN P.G.O.U. USOS FORMENORIZADOS- RED VIARIA-EDIFICABILIDAD Valencia, Mayo de 1.997

1:500 escala arquitecto Juan Valiente